

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

UNIVERSIDADES

Anuncio de 23 de septiembre de 2024, de la Universidad de Málaga, por el que se somete a información pública, inicio de oficio a instancia de la entidad San Telmo Capital Group-Gestilar, S.L., de concesión demanial.

Se tramita en esta institución universitaria de Málaga, solicitud de la entidad San Telmo Capital Group-Gestilar, S.L., con destino «a la construcción y explotación de residencia universitaria, mediante procedimiento abierto, en concesión demanial de la parcela CM/R del PE. T-1 del campus de Teatinos de Málaga».

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 176 del Decreto 464/2019, de 14 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, en relación con el artículo 96.4 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, se inicia el trámite de publicidad de la solicitud presentada, a cuyo efecto se abre un plazo de treinta (30) días contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para la presentación de otras solicitudes alternativas (que deben tener el mismo objeto que aquella). Dichas solicitudes se presentarán a través de la sede electrónica de esta institución <https://sede.uma.es>.

Málaga, 23 de septiembre de 2024.- El Rector, Juan Teodomiro López Navarrete.